

## CONSEJO ACADEMICO ACTA 03 DEL 2003

FECHA: jueves 3 de abril del 2003

HORA : 2:30 p.m.

LUGAR: Sala de Juntas Rectoría

### ASISTENTES:

GLORIA VILLARREAL AMARIS	Presidenta (e)
ORLANDO ARROYO ANDRADE	Vicerrector Administrativo
PEDRO CARABALLO GRACIA	Vicerrector Académico
JESUS CEPEDA CORONADO	Rep. de los Decanos
MARIA LUCY HERNANDEZ CHADID	Rep. de los Jefes de Departamento
PABLO EMILIO VILLAMIL BARRIOS	Rep. de los Profesores
JESUS MARIA NOVA BUSTAMANTE	Rep. de los Estudiantes
FRANCISCO NICOLAS SIERRA PERNA	Secretario

### ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Estudio y aprobación Actas 01 y 02 del 2003
3. Estudio y aprobación calendario académico de la Especialización en Biometría
4. Estudio proyecto de Acuerdo "*Por el cual se actualiza la reglamentación de los servicios de la División de Biblioteca e Información Científica*".
5. Estudio proyecto de Resolución Rectoral "*Por la cual se adoptan políticas de selección y adquisición del material bibliográfico de la División de Biblioteca e Información Científica*".
6. Estudio propuesta técnico-económica del curso "*Manejo de Internet*"
7. Correspondencia.
8. Varios.

### DESARROLLO:

#### 1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Verificado el quórum se inicia la sesión, el orden del día es leído y puesto a consideración de los miembros; el Representante de los profesores, propone que se incorpore como punto en el orden del día, el caso relacionado con el profesor *Rubén Patiño*. Los miembros del Consejo deciden aprobar el orden del día, teniendo en cuenta la propuesta realizada por el Representante Profesor, la cual se tratará en el punto de varios.

#### 2. Estudio y aprobación Actas 01 y 02 del 2003

Acta 01 y 02 del 2003 se aprobaron con modificaciones de forma.

### **3. Estudio y aprobación calendario académico de la Especialización en Biometría**

El Vicerrector Académico manifiesta que conversando con los estudiantes de la Especialización, hay algunos que no han terminado a la fecha el trabajo de grado, de manera que el cronograma propuesto y aprobado se corrió, por lo tanto debe replantearse el calendario.

La Representante de los Jefes de Departamento, considera que una nueva cohorte no puede esperar a que los que están en trabajo de grado terminen, porque pueden demorarse demasiado para empezar.

La Presidenta (e) considera que se debe aprobar en esta sesión, es el calendario de una nueva cohorte. Los miembros del Consejo Académico aprueban la propuesta de la Presidente (e), quedando de la siguiente manera:

**Matrícula:** Desde el lunes 21 de abril hasta el lunes 5 de mayo de 2003

**Iniciación de Clases:** Lunes 12 de mayo de 2003.

### **4. Estudio proyecto de Acuerdo "Por el cual se actualiza la reglamentación de los servicios de la División de Biblioteca e Información Científica".**

El proyecto fue ampliamente analizado por los miembros del Consejo, decidiendo que se debe mejorar la redacción y reestructurarlo con las observaciones de fondo, que están plasmadas en el cuerpo del proyecto de Acuerdo; a la vez deciden comisionar al Vicerrector Académico conjuntamente con la Jefe División de Biblioteca para que procedan a reestructurarlo y presentarlos en la próxima sesión.

### **5. Estudio proyecto de Resolución Rectoral "Por la cual se adoptan políticas de selección y adquisición del material bibliográfico de la División de Biblioteca e Información Científica"**

El proyecto de Resolución fue analizado ampliamente, decidiendo comisionar al Vicerrector Académico para que reestructure el proyecto de Resolución con las recomendaciones presentadas, las cuales se encuentran plasmadas en el proyecto de Resolución.

### **6. Estudio propuesta técnico-económica del curso "Manejo de Internet"**

El Vicerrector Académico manifiesta que hay unas solicitudes del manejo de internet y la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas hace una propuesta de un curso de capacitación en el tema planteado, explica en qué consiste, el tiempo y su presupuesto; además presenta la hoja de vida del estudiante *Carlos Quinto Madrid*.

El Vicerrector Administrativo, manifiesta que la tarifa que está presentando el proyecto para el pago del docente, no está establecida en la Universidad de Sucre; agrega que *Carlos Quinto* no es profesional, por lo tanto, no se le puede contratar para una labor docente que no sea en el área de cultura.

Los miembros del Consejo deciden aprobar el curso con un profesional, al cual

se le cancelará según la tarifa de catedrático que determine su hoja de vida.

## 7. Correspondencia

- Se lee un oficio suscrito por el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, en el cual solicitan dedicación exclusiva al profesor *Wilson Cadrazco Parra* para el presente período académico, el cual completa su tiempo con la rebaja del 25% en la jornada que para el primer año tiene su comisión de estudios aprobada por el Consejo Superior. Los miembros del Consejo Académico deciden que hasta que el Consejo Superior no levante la suspensión de la comisión de estudios, no estudiarán la dedicación exclusiva.
- Se lee un oficio suscrito por el Consejo de Facultad de Educación y Ciencias CFEC-003, en el cual recomiendan el calendario académico para finiquitar las actividades que están pendientes con la Especialización en Biometría y calendario académico correspondiente al primer período académico del 2003 para los estudiantes con asignaturas pendientes y que no hayan matriculado la asignatura trabajo de grado. Los miembros del Consejo deciden aprobar la segunda parte del calendario propuesto modificando las fechas, ya que las fechas establecidas en la primera parte ya pasaron.
- Se lee un oficio suscrito por el Consejo de Facultad de Educación y Ciencias CFEC-004, en el cual recomiendan grado de honor al estudiante *Eduardo Hernández Guevara* del programa de Biología con Énfasis en Biotecnología, quien cumplió con todos los requisitos estipulados en el Reglamento Estudiantil. Los miembros del Consejo Académico deciden otorgar dicho reconocimiento, una vez el Centro de Admisiones certifique que el estudiante señalado cumple con los requisitos de grado de honor de su cohorte; a la vez se sugiere que en la medida en que los Consejos de Facultad soliciten grados de honor al Consejo Académico, éstos deben hacerse con la debida antelación, ya que se está presentando que dichos reconocimientos se dan cuando ya se ha otorgado el título.
- Se lee un oficio suscrito por el Vicerrector Académico, en el cual solicita orientación sobre el procedimiento a seguir para la asignación de los docentes a los diferentes cursos de postgrado en la Universidad. Los miembros del Consejo le informan que en los casos en que la Universidad promueva los Diplomados o Postgrados, deben enviar previamente a la Rectoría los nombres de los docentes a contratar para producir el acto administrativo correspondiente.
- Se lee un oficio suscrito por el Consejo de Facultad de Educación y Ciencias CFEC-004, en el cual solicitan una descarga de un curso o asignación de dedicación exclusiva para los profesores de planta *Silver Quintana, Carmen Payares, Eduardo Chaucañés, Marcos Betin, Jairo Escorcía, Iván Nuñez, James Castaño y Felix Roza* que participarán en los seminarios *Trabajos por grupos de investigación y Seminario de educación matemática*. Los miembros del Consejo decidieron comisionar al Vicerrector Académico para que conjuntamente con el Decano de la Facultad de Educación y Ciencias concerten la decisión.
- Se lee copia de un oficio suscrito por el Comité Curricular de Ingeniería Agrícola, dirigido al profesor *Eric Rauchwerger Rodríguez*, en el cual le solicitan al profesor seguir los lineamientos de la asignatura Ordenamiento

Ambiental y Desarrollo Rural que actualmente dicta. Los miembros del Consejo Académico deciden solicitarle al Jefe de Departamento de Ingeniería Agrícola, el contenido de la asignatura señalada para estudio en próxima sesión.

- Se lee un oficio CFEC-013 suscrito por el Consejo de Facultad de Educación y Ciencias, en el cual recomiendan propuestas para realizar el Curso Cálculo Preuniversitario y las VI Olimpiadas Escolares de Matemáticas y de Ciencias Naturales. Los miembros del Consejo Académico deciden aprobar dichas propuestas.
- Se lee un oficio suscrito por el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, en el cual solicitan hacer extensiva la decisión tomada por el Consejo Académico en sesión de fecha 4 de septiembre del 2002 referente a la autorización por el término de un año a los estudiantes de los programas anuales que tienen asignaturas atrasadas; teniendo en cuenta que algunos estudiantes del V, VI y VII semestre del programa de Dirección y Admón de Empresas presentan en la asignatura Inglés IV, V y VI atraso, debido a que al solicitar reingreso, en el nuevo plan de estudio se encuentran dispersas y tendrían que matricular únicamente esta asignatura en el semestre; por lo anterior, solicitan que les dejen matricular a estos estudiantes en tres semestres consecutivos. Los miembros del Consejo deciden negar dicha solicitud, teniendo como base lo establecido en el Artículo 32 del Reglamento Estudiantil.
- Se lee un oficio suscrito por el Jefe (E) del Departamento de Matemáticas y Física, en el cual informa que los estudiantes *Jaider Albeiro Figueroa Flórez* y *Jaime Eduardo Muñoz Acosta*, del programa de Licenciatura en Matemáticas obtuvieron calificación meritoria del trabajo de grado "Problemas de Optimización copn Cabri". Los miembros del Consejo Académico se dan por enterados.
- Se lee un oficio suscrito por los profesores *Marcos Bettín Severiche*, *Iván Darío Núñez*, *Félix Rozo Arevalo*, *Jairo Escorcía Mercado*, *Silver A. Quintana* y *Tulio Amaya de Armas*, en el cual manifiestan que los profesores participantes en el Seminario de Investigación en Educación Matemática presentan un informe sobre las actividades desarrolladas en atención a los compromisos adquiridos para la acreditación del programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas; a la vez manifiestan su deseo de seguir colaborando en el proceso de consolidación de dicho programa y solicitan, si es posible, el informe verbal que rindió el par evaluador. Los miembros del Consejo se dan por enterados y manifiestan que el programa ya ha sido acreditado por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución 0469 del 2003.
- Se lee copia de un oficio suscrito por la Asociación de Egresados dirigida al Consejo Superior de la Universidad, en el cual manifiestan su preocupación por la actual situación que deja entrever la Universidad de Sucre sobre el nombramiento del Vicerrector Académico y la Decana de la Facultad de Ciencias Agropecuarias entre otros. Los miembros del Consejo Académico se dan por enterados.
- Se lee un oficio suscrito por el Vicerrector Académico, en el cual remite propuesta de trabajo que realiza el Departamento de Enfermería con los

estudiantes que cursan VII Semestre del programa de Enfermería, para la preparación de los exámenes de la calidad de la Educación Superior.

El Vicerrector Académico manifiesta que le preocupa en el sentido de que esto se preste para que piensen que es obligación de que haya una contraprestación por parte de la Universidad.

La Representante de los Jefes de Departamento, aclara que esto lo envió a la Vicerrectoría para su conocimiento y enterarlo de las acciones que el Departamento viene desarrollando frente a los ECAES, y no para que fuese discutido en el Consejo Académico, por lo que son acciones internas del Departamento que no genera costo alguno, por lo tanto, no significa que se van a realizar cursos de preparación para exámenes de estado.

### **8. Varios**

El Representante de los Profesores, manifiesta que la carga académica asignada al profesor *Rubén Patiño* requiere revisión, ya que culminó su año sabático. Los miembros del Consejo analizan la situación presentada y deciden comisionar al Vicerrector Académico, al Decano de la Facultad de Educación y Ciencias y la Jefe de Departamento de Biología para que se reúnan con el Docente y determinen las expectativas que tiene el docente frente a dicha carga.

Agotado el orden del día, se da por terminada la sesión a las 7:00 p.m.

Original firmada por:  
**GLORIA VILLARREAL AMARIS**  
**Presidenta (E)**

Original firmada por:  
**FRANCISCO NICOLAS SIERRA PERNA**  
**Secretario** *Elvira D.R.*

El Secretario General de la Universidad de Sucre, hace constar que la presente Acta fue considerada y aprobada el día 25 de abril de 2003, en sesión de Consejo Académico.

Original firmada por:  
***Francisco Nicolás Sierra Perna***  
**Secretario General**